

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28333 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican:

«Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), tres plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28334 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Derecho del trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican:

«Derecho del trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), tres plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28335 ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia de don Angel Ferrari Núñez al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Introducción a la Ciencia de la Educación» (Facultad de Filosofía y Letras), y que le sustituya don Antonio Millán Puelles.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Angel Ferrari Núñez, como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Introducción a la Ciencia de la Educación» (Facultad de Filosofía y Letras), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Angel Ferrari Núñez al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles, nombrado Presidente suplente por Orden ministerial de 23 de septiembre último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernandez Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28336 RESOLUCION de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias por la que se regula la fase de prácticas establecida en la Orden de 17 de febrero de 1977, por la que se convocaba la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 161/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), se convocaba por Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18) la provisión de 918 plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en turno de concurso-oposición libre, y 919, en turno restringido. Posteriormente, y concluida la fase de concurso-oposición, se nombraba por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) funcionarios en prácticas a los opositores aprobados en la fase de oposición.

Procede, pues, se regule la fase de prácticas que, una vez finalizada, dará origen a que por la Dirección General de Personal se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aprobados en el concurso oposición.

En consecuencia, y dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 9.1 al 9.4 de la Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18), las Direcciones Generales de Personal y de Enseñanzas Medias, conjuntamente, han acordado lo siguiente:

Primero.—Designar, a los efectos de calificar la fase de prácticas, las Comisiones que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, constituidas por un Inspector de Enseñanza Media como Presidente y por cuatro Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media como Vocales.

Segundo.—En el plazo de cinco días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, deberán constituirse las Comisiones, que no podrán hacerlo sin la presencia de todos los miembros que las integran.

Tercero.—Ante circunstancias imprevistas que determinen la incomparecencia de uno o varios de los integrantes de la Comisión (y que hayan sido debidamente apreciadas por la Dirección General de Personal) no podrá redactar la referida Comisión su acta definitiva de aptos o no aptos sin la presencia al menos de tres de sus miembros.

Cuarto.—Las Comisiones extenderán su actuación al ámbito territorial y a los aspirantes que hayan aprobado la fase de oposición en la asignatura o asignaturas que en el mencionado anexo —y en cada caso— se determina.

Quinto.—A fin de que las Comisiones puedan valorar las aptitudes didácticas de cada candidato deberán no sólo establecer contacto personal con él y observar directamente el desarrollo de su función docente, sino también recabar de instancias, tales como Seminarios Didácticos, Jefaturas de Estudios, Dirección del Centro u otras, cuantos juicios fundados crean pertinentes sobre el desempeño de las obligaciones profesionales del Profesor en prácticas.

Sexto.—No será posible acordar por los miembros de la Comisión la calificación de «apto» si la observación directa de que se habla en el apartado anterior no ha sido llevada a cabo por dos miembros, al menos, de la misma, quienes trasladarán a

los restantes debidamente razonadas las conclusiones que procedan.

Séptimo.—Para que pueda ser calificado de «no apto» un Profesor en prácticas será preciso que la totalidad de los integrantes de la Comisión hayan dado reiterado cumplimiento a cuanto se dispone en el apartado quinto de la presente Resolución.

Octavo.—Todos los Profesores en prácticas a quienes se refiere la presente Resolución deberán presentar una Memoria expositiva de acuerdo con sus criterios personales sobre organización y funcionamiento de los Seminarios Didácticos y sobre cometidos y responsabilidades de los Jefes de Seminario. Incorporarán a esta Memoria, por otra parte, sus experiencias al efecto durante el periodo de prácticas y un análisis de las normas reguladoras del funcionamiento de los Seminarios Didácticos en los Centros de Bachillerato, aprobadas por Resolución de 18 de septiembre de 1972, de la Dirección General de Ordenación Educativa. Estas Memorias serán remitidas antes del 15 de enero de 1978 a la Delegación Provincial a que pertenezca el funcionario en prácticas.

Noveno.—Con independencia de cuanto en la presente Resolución se dispone, las Comisiones actuarán bajo la supervisión de los Institutos de Ciencias de la Educación que orientarán sus criterios.

Décimo.—El periodo de prácticas finalizará el día 31 de enero de 1978, fecha en que todas las Comisiones deberán enviar sus actas de calificación a la Dirección General de Personal.

Undécimo.—Los miembros de las Comisiones nombrados por la presente Resolución tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 178/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.—El Director general de Enseñanzas Medias, Raúl Vázquez Gómez.

Hmos. Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal y de Ordenación del Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Comisiones de cátedras

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Ciencias Naturales y Física y Química

Presidente: Don José Cassiot Lloréns, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocales:

Don José Vives Codina, Catedrático de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Doña Ana Torras Foulón, Catedrática de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Menéndez Pelayo», de Barcelona.

Don José Estévez Pastor, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Narciso Monturiol», de Barcelona.

Don Isidro Jiménez Soler, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Milá y Fontanals», de Barcelona.

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Doña Rosario Prieto García Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocales:

Don Juan Carlos García Borrón, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Montserrat», de Barcelona.

Don Benito Herrero Amaro, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Torras y Bages», de Hospital de Llobregat (Barcelona).

Don Ramón Gubern Doménech, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Doña María Antonia Loste Rodríguez, Catedrática de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Luís de Requesens», de Molins de Rey (Barcelona).

Francés e Inglés

Presidente: Don Juan Francisco Gutiérrez de la Arena, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocales:

Doña María Rosa Nogués Pérez, Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ausias March», de Barcelona.

Doña Simone Andréa Fidan Jiménez, Catedrática de «Fran-

cés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Pau Vila», de Sabadell (Barcelona).

Doña Ana María Aguilar Cacho, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Don Francisco Solé Piquer, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Menéndez Pelayo», de Barcelona.

Latín y Griego

Presidente: Don Francisco Calero Calero, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocales:

Don Avelino André Gabian, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato de Masnou (Barcelona).

Doña María Cejma Villares, Catedrática de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Albéniz», de Badalona (Barcelona).

Don Juan Antonio Lopez Pérez, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Albéniz», de Badalona (Barcelona).

Don Juan Vaqué Jordi, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «San José de Calasanz», de Barcelona.

Lengua española y Literatura

Presidente: Don José María Solá Camps, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocales:

Don Ignacio Bonnin Valis, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Vicens Vives», de Gerona.

Don José Comas Caussa, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Montsacapa», de Olot (Gerona).

Don Ignacio Bajona Oliveras, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Luis de Peguera», de Manresa (Barcelona).

Don Jaime Guardia Solé, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Eugenio D'Ors», de Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Pedro Solá Montserrat, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocales:

Don Jesús Salillas Cantarelo, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Baudilio Guiler», de Prat de Llobregat (Barcelona).

Don Rafael Casal Cienfuegos, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Investigador Blanxart», de Tarrasa (Barcelona).

Doña Mercedes D'Ocón del Cid, Catedrática de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato de San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Doña Isabel Amat Domingo, Catedrática de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «San José de Calasanz», de Barcelona.

DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE BILBAO, SANTANDER Y VALLADOLID

Ciencias naturales y Física y Química

Presidente: Don Angel Soto Gabana, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocales:

Don Efrén Fernández Navamuel Gonzalez, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 1 de Baracaldo (Vizcaya).

Don José Pérez-Fadón y Díaz de Hoyuelos, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Diego Porcelos», de Burgos.

Don Santiago García Fernández, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Peñaflorida», de San Sebastián.

Don Eugenio Gaite Domínguez, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Núñez de Arce», de Valladolid.

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don José de Andrés Fernández, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santander.

Vocales:

Don Francisco Susinos Ruiz, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Clara», de Santander.

Don Ignacio Marcos Gallego, Catedrático de «Filosofía» del

Instituto Nacional de Bachillerato «Juan I de Castilla», de Tor-desillas (Valladolid).

Don Guillermo Meaza Rodríguez, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de Guecho (Vizcaya).

Don Manuel Mañero Monedo, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Clara», de Santander.

Francés e Inglés

Presidente: Don Ignacio Zumeta Olano, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocales:

Don Eduardo Vázquez Ordás, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Peñaflorida», de San Sebastián.

Don Ignacio Malaxecheverría Rodríguez, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Barrio de Sietebieta», de San Sebastián.

Doña María Teresa Zugazabaitia Marquijano, Catedrática de «Inglés» en comisión de servicio en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Azpeitia (Guipúzcoa).

Don Emilio Rodríguez Lobato, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilio Ferrari», de Valladolid.

Latín y Griego

Presidente: Don Luis García y García de Castro, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocales:

Don Domingo Muñoz Valle, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «José María de Pereda», de Santander.

Don Miguel Matilla Martínez, Catedrático de «Latín», en comisión de servicio en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Medina del Campo (Valladolid).

Doña Victoria Calvo Pullo, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Sestao (Vizcaya).

Don José María Marcos Pérez, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilio Ferrari», de Valladolid.

Lengua española y Literatura

Presidente: Don Albino Martín Gabriel, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocales:

Don Tomás Uribecheverría Maiztegui, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato experimental piloto de Bilbao.

Doña Lucía Urcelay López de Lasheras, Catedrática de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Galdácano (Vizcaya).

Don Jesús Echamendi Olondriz, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Herrani (Guipúzcoa).

Don Antonio Berasain Villanueva, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Pío Baroja», de Irún (Guipúzcoa).

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Ángel Soto Gabana, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocales:

Don Julio Amado Castanedo, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «San Clara», de Santander.

Don Javier de Lorenzo Martínez, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Zorrilla», de Valladolid.

Don José Fernando Sanz Ochoa, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Munguía (Vizcaya).

Don Jerónimo Gómez Cajigas, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Clara», de Santander.

DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE CORDOBA Y SEVILLA

Ciencias naturales y Física y Química

Presidente: Don Eloy Bernal Mora, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

Vocales:

Don Juan Antonio Fernández Montes, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «López Neyra», de Córdoba.

Don Antonio Hernández Molina, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Isla Verde», de Algeciras (Cádiz).

Don Carlos Pérez de Siles Font, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Góngora», de Córdoba.

Doña María del Carmen Romero Rosay, Catedrática de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fernando de Herrera», de Sevilla.

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don Juan Carlos López Eisman, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Córdoba.

Vocales:

Don Francisco Gómez de Velasco, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Miguel de Mañara», de La Rinconada (Sevilla).

Don José Antonio del Río Bueno, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Góngora», de Córdoba.

Don José Crespo Redondo, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Columela», de Cádiz.

Don Manuel Ruiz Carmona, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Alvar Núñez», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Francés e Inglés

Presidente: Don José López Cañete, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

Vocales:

Don Angel Tabernero Hernández, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Columela», de Cádiz.

Don Francisco Muñoz Saniago, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato de Coria del Río (Sevilla).

Don Manuel Estrany Gendre, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fernando de Herrera», de Sevilla.

Doña Reyes Heredia Moreno, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Miguel de Mañara», de La Rinconada (Sevilla).

Latín y Griego

Presidente: Don Alfonso Cañan Torralbo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

Vocales:

Don José Balsora García, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Diego de Guzmán», de Huelva.

Don José Manuel Vila Galeano, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato de Coria del Río (Sevilla).

Doña Carmen del Campo Casafus, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Averroes», de Córdoba.

Doña Manuela Escribano Carrasco, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato de Camas (Sevilla).

Lengua española y Literatura

Presidente: Don Carlos Galiana Martínez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

Vocales:

Don Fernando Duran Grande, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Bocquer», de Sevilla.

Don Juan Villa López, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa María del Rosario», de Cádiz.

Don Fernando Franco Domínguez, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato de Camas (Sevilla).

Don Gerardo Velázquez Cueto, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «La Rápida», de Huelva.

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Eloy Bernal Mora, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Sevilla.

Vocales:

Don Pablo Flores Martínez, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Averroes», de Córdoba.

Don Francisco de Asís Álvarez González, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa María del Rosario», de Cádiz.

Don José Luis Antolín de Antonio, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Columela», de Cádiz.

Don Juan Martínez Escudero, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato de Boena (Córdoba).

DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE EXTREMADURA Y SALAMANCA

Ciencias naturales y Física y Química

Presidente: Don Eulogio Hernández Alonso, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca.

Vocales:

Don Arturo Valdés Franzi, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fray Luis de León», de Salamanca.

Doña Elena Gonzalo Gonzalo, Catedrática de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Claudio Moyano», de Zamora.

Doña María Angeles Fuertes Rodríguez, Catedrática de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Cáceres.

Don Joaquín Ruiz Peñáz, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Zurbarán», de Badajoz.

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don José Manuel Elvira Martínez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca.

Vocales:

Don Juan Iglesias Marcelo, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «El Brocense», de Cáceres.

Don José María Corzo Sinovas, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Cáceres.

Don Francisco Aramburu Ordozgoiti, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Torres Villarroel», de Salamanca.

Doña Amelia Carreras Fenoll, Catedrática de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato de El Tiemblo (Ávila).

Francés e Inglés

Presidente: Don Santiago Gabriel Murcia, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Extremadura.

Vocales:

Don Jesús Iribarren Delgado, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato de Llerena (Badajoz).

Doña Margarita País Ferrín, Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Zurbarán», de Badajoz.

Doña Asunción Rodríguez Artigas, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Alonso de Madrigal», de Ávila.

Don Julio B. Fuentes Bobo, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «María de Molina», de Zamora.

Latín y Griego

Presidente: Don José Manuel Elvira Martínez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Salamanca.

Vocales:

Don Manuel Rodríguez Dorado, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Rodríguez Moñino», de Badajoz.

Don Joaquín González García, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato de Mérida (Badajoz).

Doña Adelaida Martín Sánchez, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Lucía de Medrano», de Salamanca.

Doña Soledad García Martín, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «María de Molina», de Zamora.

Lengua española y Literatura

Presidente: Don Fernando Marcos Álvarez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Extremadura.

Vocales:

Don José Luis Álvarez Martínez, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Bárbara de Braganza», de Badajoz.

Don Jacinto Pérez Moreta, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato de Aroyo de la Luz (Cáceres).

Don José Manuel Rodríguez Olea, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato de Toro (Zamora).

Don Jerónimo Martín Toribio, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Claudio Moyano», de Zamora.

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Pedro Fernández Toledo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Extremadura.

Vocales:

Don Carlos Durán Rus, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Lucía de Medrano», de Salamanca.

Don José Noguera Villar, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato de Béjar (Salamanca).

Don Javier Moreno Antonino, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Rodríguez Moñino», de Badajoz.

Don Ubaldo Cantos Gil, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «El Brocense», de Cáceres.

DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE GRANADA, MÁLAGA Y MURCIA

Ciencias naturales y Física y Química

Presidente: Don Rafael López Linares, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Granada.

Vocales:

Don Fernando González Manzano, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso el Sabio», de Murcia.

Don Alfonso Bañares Muñoz, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato de Alora (Málaga).

Don Miguel Cañadas Cruz, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato de Cartuja (Granada).

Don Juan M. Pérez Moreno, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato de Churriana de la Vega (Granada).

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don Andrés Espinosa Alarcón, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Málaga.

Vocales:

Don Guillermo Quintás Alonso, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés de Vandelvira», de Albacete.

Don Luis Martínez Drake, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Suárez», de Granada.

Don Juan Antonio Lacomba Avellán, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga.

Don Mariano Alba Pérez, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato de Torremolinos (Málaga).

Francés e Inglés

Presidente: Don Manuel Vilaplana Persiva, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.

Vocales:

Don Antonio López Ruiz, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Nicolás Salmerón», de Almería.

Don Juan Molina Morales, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato de Churriana de la Vega (Granada).

Don Lorenzo Peraile Gómez, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Vandelvira», de Albacete.

Don Pedro Serna Serna, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia.

Latín y Griego

Presidente: Don Manuel Vilaplana Persiva, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.

Vocales:

Don José Molina Sánchez, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia.

Don Fidel Argudo Sánchez, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Nicolás Salmerón», de Almería.

Don Miguel Pariago Lorente, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Saavedra Fajardo», de Murcia.

Don Anastasio Murcia Valencia, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato de Vélez-Málaga (Málaga).

Lengua española y Literatura

Presidente: Don Roberto Mur Montero, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.

Vocales:

Don Pascual González Guzmán, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Nicolás Salmerón», de Almería.

Don Teodoro Cruz Rodríguez, Catedrático de «Lengua y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Suárez», de Granada.

Don Manuel Cano Pérez, Catedrático de «Lengua y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia.

Don Idefonso Vega Fernández, Catedrático de «Lengua y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés de Vandelvira», de Albacete.

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Nicolás Flores Micheo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Granada.

Vocales:

Don Andrés González Carmona, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato de Atarfe (Granada).

Don Lucas Gimeno Blasco, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso el Sabio», de Murcia.
 Don Juan Arno Vazquez, Catedrático de «Dibujo», del Instituto Nacional de Bachillerato «Bachiller Sabuco», de Albacete.
 Don Tomás Hernández Santurión, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato de Torremolinos (Málaga).

DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE OVIEDO Y SANTIAGO

Ciencias Naturales y Física y Química

Presidente: Don Eladio Gayoso Díaz, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

Vocales:

Don Antonio López de Prado, Catedrático de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Leopoldo Alas», de Oviedo.

Doña Margarita Rodríguez Solano Pastrana, Catedrática de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato masculino de Vigo.

Don Antonio Vidal González, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Leopoldo Alas», de Oviedo.

Don Fernando González Suárez, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Orense.

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don Manuel Lozano Fuego, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

Vocales:

Don Ramón García de Castro, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso II», de Oviedo.

Don Fausto Torio García, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Salvador de Madariaga», de La Coruña.

Don Enrique Alvarez Sostros, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato de Moreda (Oviedo).

Doña Oria Rodríguez Rivero, Catedrática de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Orense.

Francés e Inglés

Presidente: Don José María Pérez Bustamante de Monasterio, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

Vocales:

Doña Carmen Fausto Duerto, Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso II», de Oviedo.

Don German Palacios Rico, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Pontevedra.

Doña María Candelaria Mestre Rodríguez, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Oviedo.

Don José María Muruais Lamas, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Eusebio de Guarda», de La Coruña.

Latín y Griego

Presidente: Don José María Pérez Bustamante de Monasterio, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

Vocales:

Don Francisco Pejenaute Rubio, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Leopoldo Alas», de Oviedo.

Don Francisco A. Botana Blanco, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Castelao», de Vigo.

Doña Isabel Nieves Sánchez Martín, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Doña Jimona», de Cijón.

Don Emilio Pérez Sánchez, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Agra del Orzán», de La Coruña.

Lengua española y Literatura

Presidente: Don Manuel Lozano Fuego, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.

Vocales:

Doña Carmen Díaz Castañón, Catedrática de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Bernardo de Quirós», de Mieres.

Doña Jovita Bobes Navés, Catedrática de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Pola de Siero.

Don Julio Francisco Ogando Vázquez, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Orense.

Don Jesús Sánchez Reboredo, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de La Estrada.

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Luciano Fernández Penedo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

Vocales:

Don Secudino Pozueco Zapico, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Calderón de la Barca», de Cijón.

Don Manuel Lareo Costas, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Irene», de Vigo.

Don José María Pérez Lozao, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Carreño Miranda», de Avilés.

Don Felipe Criado Martín, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Eusebio da Guarda», de La Coruña.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE LA LAGUNA

Ciencias Naturales y Física y Química

Presidente: Don José Bolado Somolino, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Doña Irene Sánchez Vega del Castillo, Catedrática de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 3 de La Laguna.

Don Pedro Ruiz Alonso, Catedrático de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Teobaldo Power», de Santa Cruz de Tenerife.

Don Jorge Coderch Santonja, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 3 de La Laguna.

Doña Ana Rosa Corrales Zumbado, Catedrática de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don Miguel Ángel Rubio Gandía, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don José Miguel Sabater Rillo, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Don Manuel Sataé Sillué, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Icod de los Vinos (Tenerife).

Don Rafael Piqueras García, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Güímar (Tenerife).

Don Vicente Cámara Urraca, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Tomás de Iriarte», de Santa Cruz de Tenerife.

Francés e Inglés

Presidente: Don Miguel Ángel Rubio Gandía, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Doña María Jesús López de Vergara y Sicilia, Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 3 de La Laguna.

Doña María Rosa Ginervat de la Cruz, Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Poeta Viana», de Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Paloma Martos Pérez, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Tomás Morales», de Las Palmas.

Don José Fernández Rodríguez, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Güímar (Tenerife).

Latín y Griego

Presidente: Don Sebastián Sosa Barroso, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don Esteban Rodríguez Acosta, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Santa Cruz de Tenerife.

Don Eugenio Martín Arranz, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Tomás Morales», de Las Palmas.

Don José María García de Olaguez Feliú, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Tomás Morales», de Las Palmas.

Don Gregorio Hernáez López, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato de San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Lengua y Literatura españolas

Presidente: Don Sebastián Sosa Barroso, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don Alfonso de Armas Ayala, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Isabel de España», de Las Palmas.

Don Manuel Torres Stinga, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Santa Cruz de Tenerife.

Don Fernando Bello Hernández, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Teobaldo Power», de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Marina Dumpierrez Rodríguez, Catedrática de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Tomás Morales», de Las Palmas.

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Guillermo Dorda Abaunza, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

Vocales:

Don José Manuel Barrios Dorta, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Santa Cruz de Tenerife.

Don Ramón García Rojas, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 de La Laguna.

Don Jesús Ortiz Fernández, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Santa Cruz de Tenerife.

Don Julián del Caño Fernández, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «B.º Schaman», de Las Palmas.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

Ciencias Naturales y Física y Química

Presidente: Don Joaquín Rojas Fernández, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales:

Don Juan Antonio Pedrosa Raya, Catedrático de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

Don Juan E. Ramírez Sánchez, Catedrático de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Calderón de la Barca», de Madrid.

Don Rafael Fernández Ramírez, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Beatriz Galindo», de Madrid.

Don Ramón Roca Giner, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ortega y Gasset», de Madrid.

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don Francisco Rodríguez Vázquez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales:

Don Rafael Gamba Ciudad, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Lope de Vega», de Madrid.

Don José María Bonavente Barreda, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Guzmán el Bueno», de Madrid.

Don Antonio Domínguez Ortiz, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Beatriz Galindo», de Madrid.

Don Juan Antonio Sánchez y García Sauco, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Brianda de Mendoza», de Guadalajara.

Francés e Inglés

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Pondal Rubín, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Gómez Moreno», de Madrid.

Don Francisco Rodríguez Vadillo, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Calderón de la Barca», de Madrid.

Doña Mercedes Alvarez Lowell, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Doña Lucía Alberdi Alonso, Catedrática de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato de San Fernando de Henares (Madrid).

Latín y Griego

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales:

Don Francisco Torrent Rodríguez, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Don Jesús Víctor Rodríguez Agradós, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Cardenal Herrera Oria», de Madrid.

Doña Marisol Nueda Guzman, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «San Cristóbal de los Angeles», de Madrid.

Doña Carmen Teresa Pabón de Acuña, Catedrática de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Jaime Ferrán» de Collado-Villalba (Madrid).

Lengua española y Literatura

Presidente: Don Lázaro Montero de la Puente, Inspector central de Enseñanza Media.

Vocales:

Doña Consuelo Burell Mata, Catedrática de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Santamarca», de Madrid.

Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

Don Joaquín Benito de Lucas, Catedrático de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilio Castelar», de Madrid.

Doña Rosa Bobes Naves, Catedrática de «Lengua española y Literatura» del Instituto Nacional de Bachillerato «San Cristóbal de los Angeles», de Madrid.

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don José Ramón Pascual Ibarra, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales:

Don Francisco Lorenzo Miranda, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Cervantes», de Madrid.

Don Ricardo Aguado-Muñoz Prada, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Cardenal Herrera Oria», de Madrid.

Don Guillermo García-Sauco Rodríguez, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Don Rafael Requena Requena, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALENCIA

Ciencias naturales y Física y Química

Presidente: Don Eduardo Nagore Senent, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

Vocales:

Don Vicente Dualde Pérez, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Benlliure», de Valencia.

Don Moisés Gutiérrez García, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Castellón.

Don Roberto Feo García, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Don Vicente Soler Martínez, Catedrático de «Física y química» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Nules (Castellón).

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don Ricardo Correa Ferrer, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

Vocales:

Don José Roche Ruiz, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fuente de San Luis», de Valencia.

Don Juan José Llácer Bueno, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Pego (Alicante).

Don Rafael Arroyo Ilera, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Manises (Valencia).

Don Leandro López Soler, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Liria (Valencia).

Francés e Inglés

Presidente: Don Enrique Armengot Usó, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

Vocales:

Doña María Salud Partearroyo de Dios, Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Oliva (Valencia).

Don Ramón Palomar Dalmau, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fuente de San Luis», de Valencia.

Don Fernando de Pablos Beltrán, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Ribalta», de Castellón.

Don José Pujol Puigsauiens, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Latín y Griego

Presidente: Don Enrique Armengot Usó, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

Vocales:

Don Samuel Bagué Montañés, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Benlliure», de Valencia.

Doña María Luisa Garrido Salles, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Franco», de Gandia.

Don Pedro López Llorens, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Jorge Juan», de Alicante.

Don Horacio García Martínez, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fuente de San Luis», de Valencia.

Lengua y Literatura españolas

Presidente: Don Enrique Armengot Usó, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

Vocales:

Don Rafael Ferreres Ciurana, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Don Gregorio Giménez Salcedo, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Manises (Valencia).

Don Manuel Ruiz-Funes Fernández, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Orihuela (Alicante).

Don Daniel Monzón Izquierdo, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fuente de San Luis», de Valencia.

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don José Luis Narciso Campillo, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.

Vocales:

Doña María Rosa Martí Ciaramonte, Catedrática de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Ribalta», de Castellón.

Don José Iribarne Caus, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fuente de San Luis», de Valencia.

Don Manuel Vivó Rius, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Ribalta», de Castellón.

Don Manuel Mora Yuste, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Tabernes de Valldigna (Valencia).

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

Ciencias naturales y Física y Química

Presidente: Don Mariano Navarro Aranda, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

Vocales:

Doña Carmen Garrido Gutiérrez, Catedrática de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Pedro Luna», de Zaragoza.

Don Luis García-Amorena y Sánchez, Catedrático de «Ciencias naturales» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Don José Sirvent Miguel, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato «Goya», de Zaragoza.

Don Santiago Rodríguez Vallejo, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Alagón (Zaragoza).

Filosofía y Geografía e Historia

Presidente: Don Mariano Navarro Aranda, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

Vocales:

Don Francisco Manso Pérez, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Miguel Servet», de Zaragoza.

Don Luis Rey Altuna, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Bachillerato «Príncipe de Viana», de Pamplona.

Don Juan M. Herrero González, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Goya», de Zaragoza.

Don José Luis Ollero de la Torre, Catedrático de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Calahorra (Logroño).

Francés e Inglés

Presidente: Don Angel Fernández Aguilar y Rocatallada, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

Vocales:

Don José Carlos Albiñana Serain, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Don Angel Larraya Aistu, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Padre Moret», de Pamplona.

Don Juan Antonio Monge García, Catedrático de «Ing.es» del Instituto Nacional de Bachillerato «Antonio Machado», de Soria.

Don Juan José Guillén Calvo, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Latín y Griego

Presidente: Don Pascual Boira Bellostas, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

Vocales:

Don Manuel Gormaz Judez, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Goya», de Zaragoza.

Don Javier Iso Echegoyen, Catedrático de «Latín» del Instituto Nacional de Bachillerato «Pedro Luna», de Zaragoza.

Don Germán Salgado Hervella, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Jaca (Huesca).

Don Alberto Medina González, Catedrático de «Griego» del Instituto Nacional de Bachillerato «Castilla», de Soria.

Lengua y Literatura españolas

Presidente: Don Javier Cruzado García, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

Vocales:

Doña María Luisa Iravedra Merchante, Catedrática de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Hermanos D'Elhuyar», de Logroño.

Don Félix Herrero Salgado, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Castilla», de Soria.

Don Félix Pellicer Rived, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Miguel Servet», de Zaragoza.

Don Francisco Javier Lucea García, Catedrático de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Cariñena (Zaragoza).

Matemáticas y Dibujo

Presidente: Don Angel Fernández-Aguilar y Rocatallada, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

Vocales:

Don Manuel Torres Domínguez, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Alagón (Zaragoza).

Doña María Pilar Alfaro García, Catedrática de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Jerónimo Zurita», de Zaragoza.

Don Eugenio Estrada Díez, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Don Juan Chullá Hernández, Catedrático de «Dibujo» del Instituto Nacional de Bachillerato «Antonio Machado», de Soria.

28337

RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir veinticinco plazas de Auxiliares, vacantes en su plantilla, y se designa el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1977) a las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia de 28 de febrero de 1977, para la provisión de veinticinco plazas de Auxiliar en la plantilla del citado Organismo,

Este Servicio ha resuelto declarar definitivamente admitidos a las pruebas selectivas indicadas a los siguientes señores:

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. Javier Alvarez Bustillo	2.089.303
D. Antonio Arévalo González	1.470.346
D.ª Encarnación Baonza Roldán	50.294.725